

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	James Lizarazo Barbosa	Período evaluado: Vigencia 2014
		Fecha de elaboración: Febrero 16 de 2015

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Debilidades

La entidad actualmente cuenta con una herramienta informática a través de la intranet para administrar el Sistema Integrado de Gestión Institucional, la cual no está en línea, no permite una administración e interacción en tiempo real con los gestores de los diferentes procesos y no contiene articulados todos los elementos y requisitos que exige la normas de calidad y de control interno que faciliten el sostenimiento de las mismas de manera eficaz.

En la encuesta de autoevaluación institucional practicada por la Oficina de Control Interno a todos los servidores públicos, se evidencia que es necesario continuar con el fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, a través de campañas de sensibilización en temas relacionados con la Autoevaluación la cual le permita a los diferentes servidores públicos (contratistas, de planta y pasantes) el fortalecimiento en los conocimientos adquiridos relacionados con las Generalidades del Proceso al que pertenecen, como son, el objetivo del proceso, los Riesgos identificados y los Indicadores establecidos para el proceso al que pertenecen, entre otros.

Durante el 2014 se materializaron dos riesgos del mapa de riesgos por proceso, correspondientes a los procesos de Soporte Legal (SOL) y el Proceso de Análisis (ANA), se dio el respectivo tratamiento de acuerdo al procedimiento interno establecido para dichas situaciones.

Existen debilidades en el análisis de resultados de los indicadores de gestión, por lo cual se hace necesario continuar con la capacitación por parte de la Mesa Permanente de Trabajo para la Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI.

Fortalezas

La entidad cuenta con los principios y valores éticos adoptados para DANE y FONDANE, mediante la Resolución No.702 del 1 de Diciembre de 2008. Aunque existe un proyecto de actualización del Código de Ética y Buen Gobierno, con el fin de contar con una guía conductual para los servidores públicos de cara al fortalecimiento de la gestión institucional.

Con la definición de lineamientos, la actualización de funciones y responsabilidades a través de la Resolución No.635 de 2014 se fortalece la Mesa Permanente de Trabajo para la Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI.

El compromiso permanente de los líderes y funcionarios pertenecientes a los procesos en el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional.

El mejoramiento de la calidad y bienestar social del Talento Humano del DANE a través la expedición de la Resolución 1955 de septiembre de 2014 en la cual se permite a los funcionarios de planta trabajar en jornada continua de 7:30 am a 3:30 pm el segundo y cuarto viernes de cada mes, con el fin de que los funcionarios puedan compartir más tiempo con su familia.

Se destaca el compromiso de la Alta Dirección quien con el apoyo de los diferentes líderes de procesos realizaron la actualización de la plataforma estratégica de la entidad, dándola a conocer en el mes de marzo de 2014 a través de la cual se invitó a todos los servidores a construir un DANE moderno, accesible, innovador y generador de conocimiento, teniendo en cuenta el bienestar de sus colaboradores.

La continua gestión de la entidad buscando prevenir posibles riesgos de seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental, logrando aumentar el nivel de fortalecimiento institucional y bienestar social de los funcionarios de la entidad a través de las diferentes actividades de capacitación, bienestar social, programas de seguridad y salud en el trabajo, entre las cuales se destacan:

- Capacitación: se mejoraron los conocimientos de los servidores públicos de las Direcciones Territoriales para el manejo interno de PQRs, a través de las visitas efectuadas desde Nivel Central a las sedes de Pereira, Cali, Manizales, Armenia, Ibagué, Bogotá, Barranquilla, Cartagena y Medellín.

- Bienestar Social: a través de las diferentes actividades se fortalecieron los lazos familiares, de amistad y trabajo en equipo, desarrollados en los componentes de “Protección y servicios sociales” y “Calidad de vida”, con la realización de Torneos deportivos y recreativos en los Juegos de la Función Pública, Interempresas con Colsubsidio; programas artísticos y culturales, desarrollo integral, extensión – familia. Dentro del marco del “Cambio y Cultura Organizacional” se realizó la actividad correspondiente a la “Cultura del buen trato” mediante la obra de teatro “Con - siéntete Con – ciencia” del grupo Bataklan, presentada en el mes de Junio de 2014.

- Programa de Seguridad y Salud en el trabajo: se cubrieron aspectos como son medicina en el trabajo, riesgo cardiovascular, riesgo psicosocial, exámenes ocupacionales, promoción de la salud, deporte seguro y entrega de reglamento deportivo e higiene y seguridad en el trabajo, entre otros.

- Plan de Gestión Ambiental: se destacó el compromiso con el medio ambiente, mejorando los niveles de conocimiento de los servidores públicos sobre temas relacionados con “Más Ambiente - Menos Plástico”, realización del II Concurso de Fotografía Ambiental – DANE; la realización de talleres de manualidades reutilizando envases PET generados en la entidad, la aplicación de la

Encuesta de consumo de agua para cálculo de la huella ecológica y la realización de la Socialización de la Política de Gestión Ambiental, entre otros.

Se mejoró en el ranking obtenido en la ejecución presupuestal para la vigencia 2014 por parte del sector estadístico, teniendo en cuenta que del puesto 22 (ocupado en la vigencia 2013) se logró ocupar el puesto 6 en el listado de los sectores que obtuvieron un mayor porcentaje en la ejecución presupuestal. Para lograrlo se presentó un avance significativo en las Metas de Gobierno establecidas por la Entidad y en concordancia con cada uno de los proyectos de inversión constituidos.

Se destaca la interiorización y compromiso con el sistema integrado de gestión institucional puesto que se evidencia la continua revisión y actualización de sus procesos y procedimientos, situación que permitió pasar de 14 a 17 procesos, dentro del mapa de procesos existente en la entidad.

El trabajo coordinado de los miembros de la Mesa permanente de trabajo para la mejora continua del SIGI, permitiendo dar cumplimiento a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014.

La gestión efectuada por la Oficina Asesora de Planeación para lograr la participación de 17 servidores públicos de la entidad a nivel nacional, en el Concurso SIGI, a través del cual se logró conformar la imagen y el slogan institucional con que será identificado el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI.

La actualización y cumplimiento al 100% de productos mínimos requeridos, en desarrollo de la aplicación del diagnóstico para el Modelo Estándar de Control Interno MECI - 2014 en la entidad, a través del cual se identificó que existían 89% de productos, y que el 11% restante requirió de un plan de intervención y ejecución para disponer de los 64 productos mínimos asociados a los elementos de control del MECI, en su nueva versión.

Siguiendo los lineamientos del plan anticorrupción la entidad estableció estrategias como la “Actualización de la Guía para el trámite de derechos de petición”, “Diseño de procedimiento, guías, instructivos y formatos para el proceso de Gestión Documental”, “Actualización de la documentación tipo parámetro necesaria para la administración del riesgo”, entre otras, lo que permite la reducción de factores de posibles actos de corrupción en la entidad.

La actualización de los documentos tipo parámetro como son el “*Procedimiento Gestión del Riesgo*” en su cuarta versión, la expedición de los “*Lineamientos para la Administración del Riesgo*” en su

quinta versión y el formato de la “*Matriz de Identificación y Valoración de Riesgos*” lo que demuestra el compromiso constante en la actualización de riesgos.

El compromiso adquirido por los líderes de los diferentes procesos en la actualización de los riesgos identificados, realizando el respectivo seguimiento y plasmándolo en la actualización del mapa de riesgos por procesos.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Debilidades

A partir de la suscripción de planes de mejoramiento por autocontrol que hacen los líderes con sus equipos de trabajo, se evidencian debilidades al momento de dejar documentadas las acciones preventivas y/o de mejora continua propuestas.

Existen debilidades en la medición de la eficacia para las acciones establecidas en los planes de mejoramiento suscritos, con la finalidad de evitar la recurrencia de las no conformidades y promover la normalización de las soluciones, situación observada por ICONTEC en visita de auditoría del mes de noviembre de 2014.

El Archivo General de la Nación en visita de inspección realizada en el año 2013 detectó debilidades en la gestión del archivo, específicamente en lo relacionado con la identificación de las Tablas de Retención Documental, archivo y conservación de los documentos de acuerdo a la normatividad existente.

Debilidades en el manejo de la herramienta SECOP, de tal forma que se logre garantizar el cumplimiento al principio de publicidad y al interés de los terceros en los procesos, información que debe ser publicada de forma oportuna y confiable, tal como quedó consignado en informe de visita de la Contraloría General de la República efectuada a la vigencia 2013.

Fortalezas

La ratificación efectuada por el ente certificador “ICONTEC”, para mantener la certificación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, de acuerdo con la visita de seguimiento efectuada al Sistema de Gestión entre el 4 al 7 de Noviembre de 2014, y cuyo alcance definido fue al “*Diseño de operaciones estadísticas, producción y difusión de la información estadística estratégica oficial.*” y a la “*Regulación del Sistema Estadístico Nacional.*”

El proceso auditor que llevó a cabo la Oficina de Control Interno desarrollado durante la vigencia 2014, se ejecutó en el Nivel Central y las seis (6) Direcciones Territoriales del DANE, incluyendo cinco (5) de sus sedes, cumpliendo con una cobertura del 100% de los procesos de la Entidad es decir a los diez y siete (17) procesos incluidos los tres nuevos procesos creados durante el segundo semestre de 2014, cumpliendo así con el 100% de las 54 auditorías internas de gestión establecidas dentro del Programa Anual de Auditorías Internas – PAAI 2014.

Dentro de las auditorías internas de gestión realizadas a todos los procesos de la entidad, se incluyen las que se llevaron a cabo al proceso misional denominado "Producción Estadística" especialmente al proyecto de inversión denominado "Tercer Censo Nacional Agropecuario - CNA". Las auditorías se realizaron aplicando el muestreo aleatorio simple a la etapa operativa o trabajo en campo del CNA visitando más de 41 municipios de 11 diferentes Departamentos a Nivel Nacional (ver tabla No.1). Los objetivos principales de la auditoría consistieron en realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos, protocolos, manuales y procedimientos establecidos para el desarrollo operativo y evaluar la veracidad, confiabilidad y consistencia de la información en la etapa de recolección y captura.

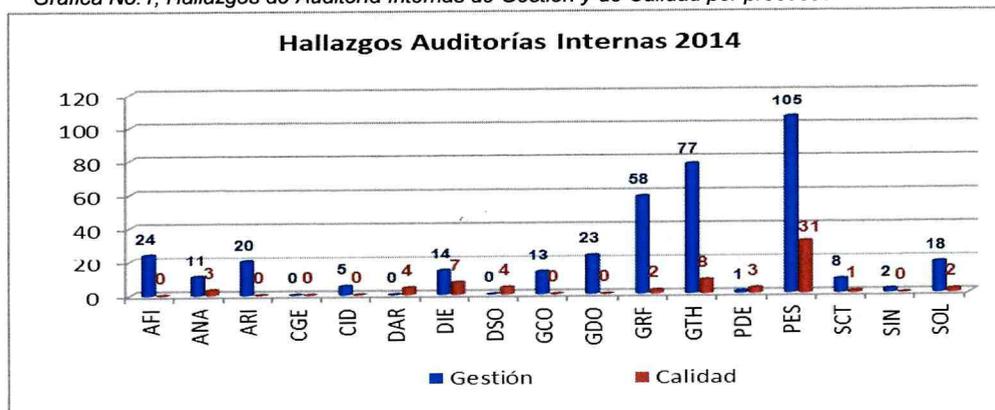
Tabla No.1, Cobertura del 3er Censo Nacional Agropecuario

III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO			
COBERTURA DE LA AUDITORIA	FASE I	FASE II	TOTAL
Departamentos	4	7	11
Municipios	14	27	41
Áreas Operativas	15	18	33
Nodos	3	10	13
Centros Operativos	9	20	29

Adicionalmente se llevó a cabo el ciclo de Auditorías Internas de la Calidad efectuadas durante el mes de marzo de 2014 y lideradas por la Oficina de Control Interno, con el apoyo de los funcionarios de otras áreas de la entidad certificados como Auditores Internos de Calidad, donde se verificó el cumplimiento de los requisitos de la norma NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 para los catorce (14) procesos vigentes a la fecha de la auditoría a Nivel Central y Territorial (Dos Direcciones Territoriales y tres Subsedes).

A continuación se muestra el resultado de las Auditorías Internas de Gestión y Auditorías Internas de Calidad durante el año 2014, con los correspondientes hallazgos (observaciones y No Conformidades) para cada uno de los procesos auditados de la Entidad.

Gráfica No.1, Hallazgos de Auditoría Internas de Gestión y de Calidad por procesos



Con el fin de subsanar los diferentes hallazgos (444) presentados en la gráfica anterior, los líderes de proceso suscribieron ante la Oficina de Control Interno un total de 62 Planes de Mejoramiento.

Durante la vigencia 2014 no hubo hallazgos que mostraran una presunta incidencia fiscal por actos de corrupción que debieran ser remitidos a la Contraloría General de la República, situación que disminuyó con respecto a la vigencia 2013 donde fueron remitidos 3 casos evidenciados durante el proceso de auditoría interna de gestión.

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la medición de la eficacia para la vigencia 2014, efectuada por cada proceso, identificando que existe un acumulado promedio de cumplimiento del 83%, de acuerdo con el cierre de las acciones vigentes.

La Contraloría General de la República durante el segundo semestre de 2014, realizó el ejercicio auditor a la entidad de la vigencia correspondiente a 2013. El informe final de la auditoría concluyó con la detección de **cinco hallazgos**; cuatro de tipo administrativos y uno con connotación disciplinaria. Frente a las auditorías anteriores, se observa una reducción significativa del número de hallazgos en un 75% en promedio de los últimos tres años, situación que permite inferir el mejoramiento de la entidad en la gestión de los recursos y la consecución de sus metas.

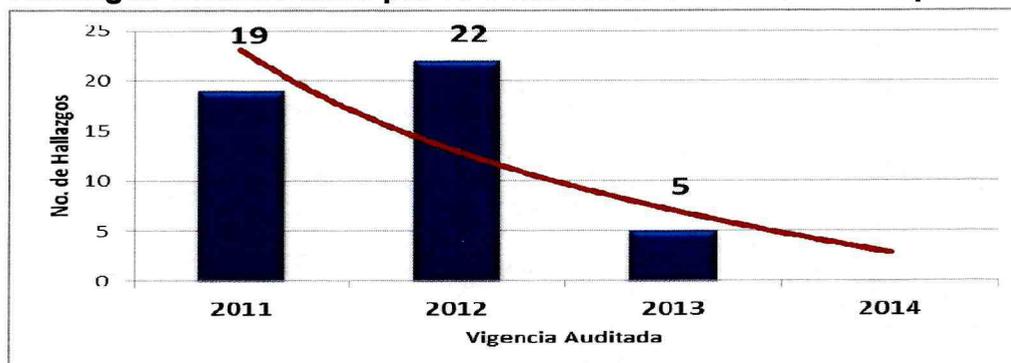
La Contraloría General de la República con base en la calificación de los componentes y la evaluación de la Gestión y Resultados decidió **Fenecer la Cuenta** para la vigencia fiscal 2013 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Al realizar la comparación del total de hallazgos encontrados por la Oficina de Control Interno realizadas en los últimos cuatro años, frente a los hallazgos de la Contraloría, se puede observar el comportamiento inversamente proporcional entre el número de hallazgos por las auditorías internas de gestión, frente al número de hallazgos del Órgano de Control Fiscal, especialmente en la vigencia 2013. A continuación se representa gráficamente:

Gráfica No.2, comparación hallazgos OCI vs CGR



Hallazgos evidenciados por la Contraloría General de la República



Fuente: Diapositivas Comité Coordinación Control Interno - 26/Ene/2015.

Nota. La auditoría de la CGR a la vigencia 2014 se realiza en el año 2015.

Es así como se concluye que ante un Sistema de Control Interno fortalecido a través de auditorías internas, con enfoque preventivo, la probabilidad de hallazgos efectuados por la Contraloría General de la República tiende a disminuir.

Finalmente el Sistema de Control Interno obtuvo una calificación de **"Eficiente"** con una evaluación ponderada de 1.304; resultados de la visita de auditoría de efectuada por la Contraloría General de la República en el mes de agosto de 2014.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Debilidades

N/A

Fortalezas

Los avances obtenidos por el DANE y reportados a través de los diferentes comunicados de prensa donde se ha informado el desarrollo del Tercer Censo Nacional Agropecuario - CNA, desarrollado bajo dos esquemas de recolección como son: Barrido y Rutas, donde el barrido se realizó en dos fases.

El cierre oficial del operativo de recolección de la información para la Fase I de barrido del 3er. CNA, realizado durante el mes de Abril de 2014 en los departamentos de Quindío, norte de Tolima, Risaralda y Atlántico. Así mismo, la comunicación oficial del inicio de la Fase II, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Cesar, centro y sur del Tolima y Valle del Cauca, efectuado a mediados de junio de 2014.

Los diferentes mecanismos de atención al ciudadano del proceso de **"Difusión Estadística"** establecidos durante el año 2014, donde se ha mantenido actualizada la información de la entidad, así como la atención inmediata a los ciudadanos a través de los diferentes canales de comunicación como son: Facebook, página web, Chat, Orfeo, twitter, correo electrónico, carta, fax, conmutador, línea nacional 018000, ferias y atención personalizada en las instalaciones de la entidad a nivel nacional.

Los foros desarrollados para los jóvenes estudiantes, con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en el mundo de las estadísticas.

La rendición de cuentas realizada en Diciembre de 2014 a través de la cual se entregó a los ciudadanos en general, un análisis de los principales logros alcanzados por la entidad, durante el periodo 2013 – 2014, en cumplimiento a la Ley 4789 de 1998.

La intervención de la ciudadanía en la rendición de cuentas remitiendo diferentes preguntas a través de medios digitales y de voz, cuyas inquietudes fueron respondidas por el Director del DANE, Dr. Mauricio Perfetti del Corral; las preguntas pueden ser consultadas en el siguiente link (video rendición de cuentas 2013-2014), a través de la página web:

http://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/video_rendicion_ctas_2014.mp4

El cumplimiento a la Ley de transparencia de la información, fortalece y articula muchos elementos de información y comunicación que en la entidad se venían trabajando, puesto que para el DANE especialmente esta dentro de sus funciones misionales y de carácter estratégico.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la entidad en términos generales cuenta con un Sistema de Control Interno consolidado, robusto, tal como se puede evidenciar en las visitas de auditoría desarrolladas a los diferentes procesos que conforman la entidad y de acuerdo con los resultados registrados en los informes de auditoría y seguimiento entregados a la Dirección de la Entidad, así mismo, se logra identificar que este se encuentra en mantenimiento y en continua actualización de acuerdo con las disposiciones normativas establecidas en el Decreto 943 de 2014 que regula la materia, lo cual redundará en la consecución de las metas y objetivos planteadas.

Recomendaciones

Se recomienda realizar periódicamente por parte de cada uno de los procesos que conforman el Sistema de Gestión Institucional, diferentes capacitaciones, ejercicios y talleres a través de los cuales se genere el conocimiento en cuanto a la calificación de la eficacia de las acciones implementadas, así como en la interiorización, la aplicación del Autocontrol y la Autoevaluación, convirtiéndolos en herramientas para el fortalecimiento continuo de los procesos.

Se sugiere dejar documentadas las diferentes acciones de mejora identificadas a través de los ejercicios implementados, consignados en los planes de mejoramiento por autocontrol mediante los cuales los líderes de proceso confirman la implementación de acciones preventivas y de mejora realizada a los procesos.

Enfatizar a los líderes de proceso y su equipo de trabajo a nivel nacional para que realicen el seguimiento a la eficacia de las acciones consignadas en cada uno de los planes de mejoramiento suscritos, así como a los resultados obtenidos a través de cada una de las evaluaciones

desarrolladas de manera independiente por parte de la Oficina de Control Interno, para la toma de decisiones y el establecimiento de estrategias que conlleven a fortalecer el Sistema de Control Interno.

Diligenciado por:

James Lizarazo B.

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Enviado por:

Mauricio Perfetti

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL
DIRECTOR

Luisa
Elaboró: Luisa Nayibe Barreto, Profesional Especializado
Revisó: James Lizarazo Barbosa, Jefe Oficina de Control Interno.
Aprobó: James Lizarazo Barbosa, Jefe Oficina de Control Interno.

AM

Vo.Bo. Secretaria General